



1ª Ruta de Exploración
Cuna de la Humanidad

REGLAMENTO

CARACTERÍSTICAS DE LA RUTA

1. Definición de la Ruta.

La 1ª Ruta de Exploración "Cuna de la Humanidad" **no es una carrera, Rallye, Raid o competición de ningún tipo.** Es un evento turístico de Aventura y Exploración, de participación voluntaria, en el cual, a lo largo de aproximadamente 30 días, se realizarán una serie de recorridos en territorio etiope. En ningún caso se realizarán pruebas especiales o cronometradas, ni se establecerá clasificación alguna.

GPS Rutas Aventura y Sáhara Aventura, S.L. (en adelante la organización) gestionarán, a instancia de los participantes, los servicios descritos en el punto 5.

2. Vehículos y personas admitidas.

a) Los vehículos deberán estar ocupados por 2 ó 3 personas. No se permite la presencia de más personas en los vehículos por ser incompatible con el amplio equipamiento obligatorio.

b) Los vehículos deberán ser todo terreno, con tracción a las 4 ruedas y reductora, y deberán llevar un equipamiento especial descrito más adelante.

c) Los participantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- Tener 18 años el día de la salida, y carné de conducir válido hasta el final de la prueba, los dos conductores.

- Carta verde del seguro del vehículo.

- Firmar el contrato de adhesión a los servicios prestados por la organización.

- Pasaporte en vigor de los participantes, con su correspondiente visado si la nacionalidad de los participantes así lo exigiese.

- Haber entregado la "Hoja de Inscripción".

d) Los participantes deberán acreditar su preparación personal y material para participar en la presente expedición; En caso de haber participado en alguna edición de la Cup 180 o de Sáhara Aventura, será la organización la que, analizando los antecedentes que obren en su poder, determine la capacidad para participar; en caso contrario, se podrán solicitar informaciones o pruebas adicionales.

PROCEDIMIENTO

3. Procedimiento.

a) La Organización suministrará una ficha de inscripción que tendrá que ser verazmente cumplimentada por los participantes de la expedición.

b) Las inscripciones se enviarán a la organización mediante entrega en mano de las mismas, o mediante su envío por e-mail.

c) Una inscripción podrá ser rechazada o revocada por la organización sin necesidad de dar explicación alguna, con devolución del importe de la misma.

d) El cupo máximo de plazas se fija en 8 vehículos, aparte de los de organización.

g) Los participantes deberán hacer entrega a la organización de la siguiente documentación:

- Fotocopias de pasaportes en vigor.
- Ficha de inscripción totalmente cumplimentada.
- Fotocopia carta verde vehículos en vigor.

Para la entrega de esta documentación se establece como plazo máximo el día 30 de Mayo de 2012. La no entrega del total de la documentación dentro de este plazo dará lugar a la exclusión de la ruta, no habiendo derecho a reintegro alguno sobre los importes satisfechos.

4. Plazo.

El plazo se cerrará a las 20'00 horas del día 1 de junio de 2012.

5. Cuota y servicios prestados por la organización.

La remuneración por los servicios descritos a continuación, así como los de gestión, dirección y control de la actividad, se regirá por el contrato suscrito entre la organización y cada uno de los miembros integrantes de la ruta.

El importe por persona es de 3.450 € + 18% IVA, considerando un vehículo y dos personas (tercera persona, consultar). No se considerará en firme hasta la recepción total del importe. Este importe incluye:

- Traslado de los vehículos desde un puerto peninsular (por confirmar) hasta Djibouti, siendo responsabilidad de los participantes situar sus vehículos correctamente cargados y equipados en dicho lugar en la fecha que será indicada por la organización, así como su retirada al regreso de la ruta.
- Desayunos y cenas durante 25 días de la expedición.
- Organización de los recorridos, con etapas preestablecidas, si bien al tratarse de una ruta de exploración no se garantizan los lugares de acampada.
- 3 Vehículos de organización durante 25 días, uno de ellos con guía local, mecánico (para averías leves subsanables con los medios existentes) y cocinero local.
- Rescate del vehículo, y su traslado hasta lugar donde pueda ser reparado ó repatriado, no incluyéndose ninguno de estos supuestos.
- 1 Juego de mapas topográficos por coche de la zona en que se desarrollará la expedición. Los mapas serán los mismos que los utilizados por la organización para la preparación de los recorridos.
- 1 CD con las fotografías de cada coche durante el desarrollo de la ruta.
- No se incluyen hoteles (que serán posibles en algunas ocasiones), billetes de avión, bebidas, visados, ni cualquier otro servicio no citado expresamente en este punto como incluido.

6. Anulación.

La anulación deberá comunicarse a la organización. mediante carta certificada o entrega en mano con acuse de recibo. Las anulaciones realizadas hasta el 1 de Mayo de 2012 darán lugar al reembolso del 80%. Las anulaciones desde el 1 al 15 de Mayo de 2012 darán lugar al reembolso del 40%. Con posteridad a esta fecha no procederá reembolso alguno, admitiéndose la anulación.

VERIFICACIONES Y EQUIPAMIENTO

7. Verificaciones Administrativas.

a) Las verificaciones administrativas tendrán lugar previamente a la salida, mediante la aportación de la documentación requerida.

Se precisará:

- Datos de los vehículos, Seguro y Carta Verde.
- Identidad de los participantes y su documentación.
- Número del teléfono satélite de cada vehículo.

8. Verificaciones técnicas.

Para poder participar en esta ruta, es necesario un equipamiento de seguridad, que se verificará al embarque de los vehículos. (Consultar Check List, Anexo I). Igualmente, será necesario acreditar que el vehículo se encuentra totalmente revisado (frenos, suspensiones, transmisiones, etc) y con todos sus filtros y fluidos recién cambiados, y equipa como mínimo neumáticos de tipo AT ó MT (en buen estado) y está correctamente protegido en sus bajos.

Si el vehículo no pasara las verificaciones, no se autorizará el embarque hasta la reposición del material cuya falta hubiese provocado la desautorización.

El material obligatorio podrá ser verificado en cualquier momento.

NOTIFICACIONES

9. Dossier de Participante.

Se entregará a cada vehículo 1 ejemplar del dossier de Participante. Este consta de varios documentos relativos al desarrollo del evento (Reglamento, Horarios, Coordenadas,...) y su contenido se entiende notificado y conocido por todos.

10. Briefings.

a) Los Briefings, que se celebrarán a la recepción en Djibouti y cada noche en el campamento, contendrán información adicional a la suministrada en el Dossier de participante.

b) Cualquier información facilitada en un briefing se entenderá conocida por todos los participantes.

c) Aquella información de los briefings que entre en conflicto con la ofrecida en el dossier de participante o tablón de anuncios prevalece sobre las demás.

11. Tablón de anuncios.

a) En los campamentos existirá un tablón de anuncios, en el que se podrá comunicar cualquier información adicional.

b) Cualquier información publicada en dicho tablón se entiende conocida por los participantes.

c) Todas las informaciones tendrán una determinada hora de publicación. En caso de contradicción de las informaciones, será válida aquella que tenga una hora posterior de publicación.

d) En caso de publicación de informaciones con hora posterior al Briefing, prevalecerán sobre el mismo.

DESARROLLO DE LAS ETAPAS

12. Orden de la caravana.

El orden de circulación de la caravana será determinado por la organización, y podrá ser variado diariamente.

Cada vehículo deberá comprobar regularmente que le sigue el vehículo posterior, y detenerse en caso de que no sea así para posibles rescates o ayudas.

Deberá dejarse una distancia razonable con el vehículo precedente, que nos permita circular con un buen campo de visión, fuera de su nube de polvo y evitando caer en las mismas trampas que él para favorecer un posible rescate.

13. Recorridos.

La ruta a realizar cada día será determinada por la organización, y comunicada en el briefing de la etapa anterior. Al tratarse de un recorrido de exploración, no existe roadbook, track ni waypoints, se realizará siguiendo recorridos aproximados preestablecidos sobre los mapas.

14. Salida.

a) La organización indicará, en cada briefing, la hora prevista para el desayuno y la hora de salida

b) A la hora de salida, todos los vehículos deberán estar preparados. Cada vehículo es responsable de tener todo su material recogido, correctamente colocado y la carga correctamente fijada, y el vehículo correctamente revisado (niveles, filtros, presiones...) lo cual no es misión del mecánico.

c) No se esperará a ningún vehículo que no esté preparado a la hora indicada, salvo causa de fuerza mayor, en cuyo caso la organización tomará la decisión más adecuada al momento.

15. Llegada y campamentos.

a) La llegada se realizará cuando la organización lo estime oportuno por distancia y tiempo recorrido.

b) Existirán lugares, distancias y tiempos preestablecidos, aunque es probable que en muchas ocasiones no se puedan respetar los mismos.

c) Cuando exista la posibilidad, se intentará pernoctar en algún hotel, no estando incluido el coste del mismo en la cuota de inscripción.

d) En los campamentos, deberán seguirse las indicaciones de la organización para el montaje de los mismos, con el objeto de buscar la máxima operatividad y minimizar las molestias al resto de integrantes de la caravana y los daños al medio ambiente.

16. Circulación.

- a) Los participantes deberán respetar en todo momento las reglas de circulación vigentes en el País en el cual se desarrolle la prueba.
- b) Es obligatorio el uso del cinturón de seguridad durante todo el desarrollo de las etapas.
- b) Está prohibido circular con el coche por campos cultivados.
- c) Deberán respetarse escrupulosamente todos los límites de velocidad. Al pasar por zonas habitadas fuera del asfalto, se deberá reducir la velocidad por debajo de 30 km/h, y extremar la precaución, ya que la población local no está acostumbrada al paso de vehículos a motor.
- d) Está prohibido arrojar cualquier tipo de desperdicio en campamentos, etapas, etc.
- e) Es obligatorio el uso de las luces en todo momento que un vehículo se encuentre en movimiento.

PUBLICIDAD

17. Publicidad.

- a) La organización indicará a los participantes, tan pronto como sea posible, la publicidad para la prueba, y la ubicación de la misma en el vehículo. Se podrá renunciar a llevar la misma, realizando un pago extraordinario equivalente al importe de la inscripción.
- b) El resto del espacio disponible podrá ser ocupado libremente por la publicidad propia de los participantes.
- c) Los adhesivos para la publicidad se entregarán, a más tardar, en las verificaciones técnicas y podrán ser comprobados por la organización en cualquier momento, siendo necesaria su reposición en caso de deterioro.

DISPOSICIONES FINALES

18. Aspectos no contemplados.

Para cualquier circunstancia no contemplada en el presente reglamento, los participantes se someten a las decisiones que la organización pueda adoptar en cada momento.

ANEXOS

I. Herramienta y Repuesto obligatorio

Repuestos, Fluidos y Varios

- Publicidad obligatoria, debidamente colocada en los vehículos.
- Combustible para 1.000 Km.
- Aceite motor
- Grasa
- ATF
- Aflojatodo
- Líquido de frenos
- Bidón Agua
- Juego de Correas
- Juego de Fusibles
- Juego de Bombillas
- Amortiguadores (1 delantero y 1 trasero)
- Juego Juntas motor
- 1 elemento elástico de suspensión
- 2 Ruedas completas
- Cámaras Neumáticos (2)
- Filtro Aire (2)
- Filtro Aceite
- Filtro Gasoil
- Embrague (recomendado)
- Cruceta de transmisión
- Silentblocks variados
- Papel de limpieza
- Trapos
- Tornillería variada
- Tiras de cámaras de neumático
- Cuerdas
- Alambres
- Cable
- Abrazaderas
- Bridas
- Cricas
- Velcro de automoción
- Cinta Aislante
- Cinta Americana
- Kit reparación pinchazos
- Extintor
- Botiquín
- Linterna frontal
- Linterna de Mano
- Toma de corriente Triple para Mechero
- Transformador 12/220 V

- Teléfono Satélite + Cargador (comprobar funcionamiento)
- 2º Juego Llaves coche
- Pinzas Arranque
- Recambio para cualquier punto débil de cada vehículo (consultar mecánico)

Herramientas

- Carraca completa de ¼ y ½ (Mannesmann o similar)
- Llaves fijas y de codo
- Destornilladores variados
- Alicates variados
- Maza
- Manómetro
- Compresor
- Jeringuilla + Macarrón variado

Pegamentos

- Pasta soldado en frío (Nural 27 o similar)
- Masilla reparadora ("Barrita" reparametales)
- Pasta para juntas
- Cianocrilato (Superglue o similar)
- Cola de contacto (Supergen o similar)
- Cinta reparación Manguitos
- Antiporos para radiadores

Material 4x4

- Planchas
- Pala
- Eslingas
- Grilletes
- Polea
- Guantes
- Hi-Lift
- GPS
- Emisora 2 m.
- Ruedas tipo AT ó MT
- Protecciones

Equipamiento Personal

- Platos + Cubiertos Camping
- Mesa y sillas de camping
- Linterna de mesa para camping
- Tienda de Campaña
- Saco de Dormir
- Comida
- Ropa
- Gafas
- Toalla
- Gorra

- Traje de Baño
- Chanclas
- Bolsa Aseo
- Navaja multiusos
- Nevera
- Repelente de insectos
- Crema Solar
- 20 litros de agua potable por coche (será verificado diariamente).
- Sueroral (Para 10 litros por persona).
- Pastillas Potabilizadoras de agua.
- Medicamentos de uso personal
- Comida suficiente para los mediodías.
- Dinero "Cash"
- Tarjetas de Crédito
- Antipaludicos

Documentación

- Pasaporte con los correspondientes visados
- Cartilla de vacunación ACTUALIZADA (Consultar Centro de Vacunación)
- Carta Verde
- Carta Autorización Propietario Coche (en el caso de no encontrarse el titular)
- Seguro de repatriación y asistencia médica válido durante el desarrollo de la ruta. En caso de falta de coberturas, la organización no realizará ni proporcionará las mismas.